

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO





Denominación de la asignatura:

Teoría de la Responsabilidad

		-				
Clave:	Semestre:	Orier	ntación: Nú	Número de Créditos:		
	9º Semestre	Respons	ema de abilidad de es Públicos	6		
Carácter:	Hoi Teóricas	ras Prácticas	Horas por semana	Horas por semestre		
Optativa de elección	3	0	3	48		
Modalidad	Tipo		Duración del curso			
Curso	Teórica	Semestral				
Seriación indicativa u obligatoria antecedente:						

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Conocerá, desde un enfoque de Teoría del Derecho, los tipos de responsabilidad jurídica en la que pueden incurrir los operadores jurídicos, así como las posiciones teóricas del positivismo y del realismo sociológico que han tenido mayor influencia en la construcción del concepto de responsabilidad.

		Horas	
	Temario Teóricas F		Prácticas
Unidad 1. Concepto de Responsabilidad.			
1.1	La responsabilidad como concepto jurídico fundamental.	12	0
1.2	Los conceptos jurídicos fundamentales.		
1.3	El concepto de responsabilidad.		

1.4	1.4 Los elementos de la responsabilidad.				
Unidad 2. Los	Tipos de Responsabilidad.				
2.1 2.1.1 2.1.2 2.1.2 2.1.3 2.1.4 2.2 2.2.1 2.2.2 2.2.3 2.2.4 2.2.5	2.1 El paradigma de la responsabilidad penal. 2.1.1 La responsabilidad por culpa. 2.1.2 La ofensa. 2.1.2 El objetivo de la pena: el reproche social. 2.1.3 Los procedimientos e interpretación en materia penal. 2.1.4 El contenido de la sanción: encarcelamiento y estigma. 2.2 El paradigma de la responsabilidad civil. 2.2.1 La responsabilidad por resultado. 2.2.2 El daño. 2.2.3 El objetivo de la distribución: La restitución. 2.2.4 Los procedimientos y la interpretación en materia civil. 2.2.5 La sanción civil: composición y compensación.			0	
Unidad 3. Teor	ías Jurídicas sobre la Responsa	abilidad.			
3.1 3.2 3.3 3.4	El concepto de responsabilidad El concepto de responsabilidad El concepto de responsabilidad El concepto de responsabilidad	24	0		
		Total de horas teóricas	48		
		Total de horas prácticas		0	
	Suma total de horas				
Bibliografía Bás	ica.				
Bibliografía Con	nplementaria				
Sugerencias didácticas.		Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.			
- Exposic - Técnica - Semina - Lectura: - Trabajo - Mesas r - Discusio - Proyeco - Investig - Confere - Profeso - Técnica - Lluvia d - Solución alumnos	s obligatorias s de Investigación redondas ón de casos reales en grupo sión de láminas y acetatos ación de campo encia por Philips 6-6 res Invitados de panel e ideas n de casos prácticos por los	 Exámenes parciales Trabajos y tareas fuera de clase Exámenes finales Participación en clase Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar Asistencia a clases (80%) Presentación de una tesina Otras: a elección del profesor. De acuerdo con estas sugerencias de evaluación el titular de la actividad académica determinará la calificación conforme al siguiente parámetro, siempre que el alumno haya cumplido con el 80% de asistencia al curso. Porcentaje Exámenes parciales			

- El titular de la actividad académica podrá, de acuerdo con las sugerencias propuestas, elegir
- aquéllas que considere las más adecuadas para cumplir con los objetivos en la actividad, a fin de hacer más eficiente el proceso de enseñanzaaprendizaje
- Asimismo, el maestro en ejercicio de su libertad de cátedra, estará facultado para seleccionar, de los contenidos que integran el programa, aquéllos que considere más relevantes fundamentales y que por lo tanto deban expuestos por él, ya que dependiendo de la extensión del programa habrá temas que no pueda explicar durante el semestre, pero éstos podrán ser desarrollados por alumnos mediante la vía de la investigación o por aquellas actividades extraescolares aue el determine para cubrir la totalidad de los contenidos del programa.
- De igual forma es recomendable que el profesor considere, dentro del semestre, la conveniencia de invitar maestros especialistas en los diversos temas que conforman al programa, con el propósito de ahondar más en los mismos y enriquecer el curso.

35%

- Practicar dos exámenes como mínimo en el curso.
- Trabajos de investigación, tareas,
- participación en clase, asistencia
- a conferencias y demás aspectos
 15%
- susceptibles de ser evaluados.
- Elaboración de una tesina 50%
 La tesina será presentada por todos los alumnos conforme a las características metodológicas y parámetros que señale el titular de la cátedra.

Perfil profesiográfico del docente.

Doctor en Derecho, especialista en teoría jurídica contemporánea y con obra escrita en materia de responsabilidad.